

# PlantaDoce.

Público

## Galicia destina 500.000 euros para la investigación de la sanidad pública contra el Covid-19

La subvención es para iniciativas de profesionales sanitarios y grupos especializados focalizadas en mejorar el diagnóstico, prevención y tratamiento del coronavirus.

PlantaDoce  
8 jul 2020 - 16:20



La Xunta de Galicia destina 500.000 euros a la sanidad pública en su lucha contra el Covid-19. **La subvención apoyará iniciativas de profesionales sanitarios e investigadores del sistema público para avanzar contra el coronavirus.** El objetivo es mejorar el diagnóstico, prevención y tratamiento de la enfermedad.

1/2

<https://www.plantadoce.com/publico/galicia-destina-500000-euros-para-la-investigacion-de-la-sanidad-publica-contr-el-covid-19>

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

---

# PlantaDoce.

---

El sistema de salud público de Galicia aprovechará el conocimiento de la crisis sanitaria para promover aquellos trabajos que permitan anticiparse a nuevos escenarios de contagios generalizados. Traslaciona, el programa que ofrece la subvención, está abierto a profesionales sanitarios e investigadores que desarrollan su actividad en la sanidad pública autonómica.

**Las líneas de trabajo de las investigaciones que pueden optar al importe son las que desarrollen sistemas de desinfección masiva, terapias innovadoras, conocimiento de variación genética y antigenicidad del Covid-19, análisis de las consecuencias clínicas de la enfermedad e Inteligencia Artificial y análisis de datos orientado al control de masas.**

Esta decisión es el resultado de la necesidad de promover iniciativas efectivas contra el coronavirus y **también tiene el objetivo de contener el impacto de brotes futuros**. Las solicitudes deben presentarse a través del portal autonómico correspondiente y el plazo termina el próximo 29 de julio.